



CÉDULA

Siendo las 16 horas del día 19 de mayo de 2017, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/135/2017.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

Damián Zepeda Vidales, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.

DOY FE.



**DAMIÁN ZEPEDA VIDALES
SECRETARIO GENERAL**



Ciudad de México a 19 de mayo de 2017
SG/135/2017

**FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TAMAULIPAS
PRESENTE**

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, le comunico que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO.- El 18 de marzo de 2017, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, llevó a cabo su sesión extraordinaria en la que aprobó, de manera supletoria, las Convocatorias para la celebración de las Asambleas Municipales en dicha entidad, a efectos de proponer a los candidatos a integrar el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, de conformidad con el artículo 80, numeral 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

SEGUNDO.- Mediante las Providencias identificadas como SG/116/2017, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en uso de las facultades conferidas en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, autorizó la emisión de las Convocatorias para la celebración de las Asambleas Municipales en el Estado de Tamaulipas, de conformidad con el artículo 80, numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

TERCERO.- De conformidad con las Providencias SG/116/2017, las Asambleas Municipales del PAN en el Estado de Tamaulipas, se autorizaron en los términos siguientes:



MUNICIPIO	FECHA	HORA	SEDE	DOMICILIO	TIPO ASAMBLEA
ABASOLO	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Adolfo López Mateos con Cinco de Mayo, sin número, zona centro, C. P. 87760	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
ALDAMA	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Lerdo número 106, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
CASAS	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Hidalgo, sin número entre Veracruz y carretera Soto la Marina, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
CD. MADERO	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Adolfo López Mateos, número 708, colonia Los Mangos	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
GUEMEZ	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Hidalgo, número 142 esquina, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Miguel Hidalgo, número 112-D, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
HIDALGO	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Zaragoza sin número, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
MAINERO	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Luís Echeverría entre Cinco de Mayo e Hidalgo, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
MÉNDEZ	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	Boulevard Ignacio Zaragoza esquina con Juárez, zona Centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
MIGUEL ALEMAN	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Quinta, número 249, entre calle Zapata y Madero	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
PADILLA	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Aquiles Serdán esquina calle Hidalgo sin número	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
REYNOSA	30 de abril de 2017	10:00	GIMNASIO DE LA UAT	calle Elías Piña esquina, Boulevard Nuevo Tamaulipas, sin número, Colonia Narciso Mendoza, Código Postal 88700	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
RIO BRAVO	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Quintana Roo, número 120, esquina con Avenida Sonora	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal



SAN CARLOS	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Arteaga con Abasolo sin número, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
SAN FERNANDO	30 de abril de 2017	10:00	CENTRO DE CONVENCIONES "MANUEL CAVAZOS LERMA"	calle Segundo Centenario entre Allende y Bravo, sin número, zona Centro, código postal 87600	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
SOTO LA MARINA	30 de abril de 2017	10:00	CASINO "ASOCIACIÓN GANADERA"	Entronque carretera Matamoros La Pesca	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
VALLE HERMOSO	30 de abril de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Zaragoza, esquina con calle 10, colonia Jardín	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
ALTAMIRA	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Zaragoza, número 203, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
ANTIGUO MORELOS	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Libertad, sin número, zona centro, C.P. 89960	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
BUSTAMANTE	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Allende, entre calle Morelos y Calle Bravo, sin número	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
EL MANTE	07 de mayo de 2017	10:00	SALÓN MEDITERRÁNEO	ubicado en calle Zaragoza, número 303 norte, entre Zona Centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
GOMEZ FARÍAZ	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	Avenida Valentín, sin número, esquina con Hidalgo, zona centro, colonia Loma Alta	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
GONZALEZ	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Galeana número 307, esquina con Zaragoza, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
JAUMAVE	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Álvaro Obregón número 470, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
LLERA	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Vicente Guerrero sin número, entre Hidalgo y Juárez, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal



MATAMOROS	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Tercera número 54, entre Diario de Yucatán y Novedades, C.P. 87457, colonia Periodista	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
MIQUIHUANA	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Canales y Obregón sin número, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
NUEVO LAREDO	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Héroe de Nacataz número 2404, zona Centro, fraccionamiento Ojo Caliente	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
OCAMPO	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Hidalgo y Francisco Sarabia local 3, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
TAMPICO	07 de mayo de 2017	10:00	SALÓN "CLUB LOS LEONES"	prolongación Avenida Hidalgo número 6411, esquina con calle Antonio Cárdenas, Colonia Aeropuerto, C.P. 89337	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
TULA	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Ignacio Allende # 18, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
VICTORIA	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	Avenida 16 Rosales esquina, número 107, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal
XICOTENCATL	07 de mayo de 2017	10:00	ÓRGANO DIRECTIVO MUNICIPAL	calle Juárez número 212, zona centro	Delegados Numerarios a Asamblea Estatal y Propuestas de Consejo Estatal

CUARTO.- Realizadas las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, a efectos de elegir a sus propuestas para Consejeros Estatales, se obtuvieron los resultados siguientes:

NUMERO DE DELEGADOS NUMERARIOS PARA LA ASAMBLEA ESTATAL

MUNICIPIO	DELEGADOS NUMERARIOS
ABASOLO	5
ALDAMA	27
ANTIGUO MORELOS	6

BUSTAMANTE	5
CASAS	5
CIUDAD MADERO	70
GOMEZ FARIAS	13
GONZALEZ	17
GUEMEZ	7
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	12
HIDALGO	8
JAUMAVE	6
LLERA	11
MAINERO	6
MANTE, EL	55
MATAMOROS	63
MENDEZ	8
MIGUEL ALEMAN	18
MIQUIHUANA	6
NUEVO LAREDO	56
OCAMPO	14
PADILLA	9
REYNOSA	251
RIO BRAVO	25
SAN CARLOS	5
SAN FERNANDO	29
SOTO LA MARINA	19
TAMPICO	107
TULA	15
VALLE HERMOSO	14
VICTORIA	76
XICOTENCATL	39

PROPUESTAS POR MUNICIPIO PARA EL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	SEXO
ABASOLO	ROBLEDO	ARIAS	MARIA DE LOS ANGELES	MUJER
ABASOLO	CAMPO	MORALES	RODRIGO RAMON	HOMBRE
ALDAMA	VALENZUELA	MENDOZA	HILDA	MUJER
ALDAMA	HERVERT	BAUTISTA	HUMBERTO	HOMBRE



ANTIGUO MORELOS	LOREDO	REYES	LILIANA KARINA	MUJER
ANTIGUO MORELOS	CASTRO	MORALES	SAMUEL	HOMBRE
BUSTAMANTE	GARCIA	GUEL	JUAN JOSE	HOMBRE
CASAS	HINOJOSA	VAZQUEZ	VARINIA DEL CARMEN	MUJER
CASAS	VANOYE	CARMONA	LUIS TOMAS	HOMBRE
CIUDAD MADERO	ALVAREZ	ACEVEDO	ELVIRA	MUJER
CIUDAD MADERO	BARRIOS	ROMAN	YESENIA	MUJER
CIUDAD MADERO	QUINTA	ALVAREZ	IBETH	MUJER
CIUDAD MADERO	HERNANDEZ	OCHOA	MARIA DORIS	MUJER
CIUDAD MADERO	DE LA HUERTA	MEJIA	AGUSTIN	HOMBRE
CIUDAD MADERO	ESTRELLA	LEYVA	JOSUE ENOCK	HOMBRE
CIUDAD MADERO	MELLADO	LORENZO	VALENTE	HOMBRE
CIUDAD MADERO	MOCTEZUMA	SIMON	MARCO ANTONIO	HOMBRE
GOMEZ FARIAS	TAMEZ	GONZALEZ	SONIA	MUJER
GOMEZ FARIAS	VELA	PALACIOS	ARTURO	HOMBRE
GONZALEZ	LOPEZ	NIETO	JUANA GRISELDA	MUJER
GONZALEZ	NIÑO	DIAZ	MARIA DEL CONSUELO	MUJER
GONZALEZ	NAJAR	RAMIREZ	ROGELIO CRUZ	HOMBRE
GONZALEZ	MURILLO	SANCHEZ	MANGLIO	HOMBRE
GUEMEZ	RAMIREZ	IZAGUIRRE	ALMA EDITH	MUJER
GUEMEZ	ZAVALA	RIVERA	DIONICIO	HOMBRE
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	RIVERA	VELAZQUEZ	PATRICIA GUILLERMINA	MUJER
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	LOPEZ	FONSECA	JOSE ALBERTO	HOMBRE
HIDALGO	GAYTAN	RUIZ	YADIRA	MUJER
HIDALGO	PERALES	LOPEZ	GUILLERMINA	MUJER
HIDALGO	NAVARRO	MEDINA	PEDRO ALEJANDRO	HOMBRE
HIDALGO	TAMEZ	GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	HOMBRE
JAUMAVE	SOTO	REYES	MARIA GUADALUPE	MUJER
JAUMAVE	SARRELANGUE	MARTINEZ	ARTURO	HOMBRE
LLERA	HERNANDEZ	MARTINEZ	SILVA ESTHELA	MUJER
LLERA	HERNANDEZ	MARTINEZ	JORGE IGNACIO	HOMBRE
MAINERO	PEÑA	FLORES	GERARDO	HOMBRE
MAINERO	FLORES	MORAN	SILVANO	HOMBRE
MANTE EL	AVALOS	ROBLES	ADRIANA	MUJER
MANTE EL	MARTINEZ	CASTRO	FLAVIA PATRICIA	MUJER
MANTE EL	ENRIQUEZ	PEREZ	RODRIGO	HOMBRE
MANTE EL	MUÑOZ	CERVANTES	JULIAN	HOMBRE
MANTE EL	DAVILA	CRESPO	ALFREDO	HOMBRE
MATAMOROS	NUÑEZ	FLORES	ROSA ELVIA	MUJER



MATAMOROS	HERNANDEZ	GUTIERREZ	MARIA DEL SOCORRO	MUJER
MATAMOROS	GARCIA	PATIÑO	JORGE LUIS	HOMBRE
MATAMOROS	GONZALEZ	GAMBOA	JAVIER RICARDO	HOMBRE
MATAMOROS	HERNANDEZ	NAJERA	ROMUALDO	HOMBRE
MATAMOROS	RENDON	GARCIA	CESAR AUGUSTO	HOMBRE
MENDEZ	GONZALEZ	GARCIA	JOSE HILARIO	HOMBRE
MIGUEL ALEMAN	CRUZ	VERGARA	ANTONIO MATIAS	HOMBRE
MIGUEL ALEMAN	GARZA	DE COSS	FRANCISCO JAVIER	HOMBRE
MIQUIHUANA	GOMEZ	MONROY	MARIO	HOMBRE
NUEVO LAREDO	FERRARA	THERIOT	PATRICIA LORENA	MUJER
NUEVO LAREDO	MENESES	CAMINO	LETICIA	MUJER
NUEVO LAREDO	SANMIGUEL	SANCHEZ	IMELDA MARGARITA	MUJER
NUEVO LAREDO	FERRARA	THERIOT	ERNESTO	HOMBRE
NUEVO LAREDO	MATA	BERNAL	LUIS ARTURO	HOMBRE
NUEVO LAREDO	RIVAS	CUELLAR	OSCAR ENRIQUE	HOMBRE
NUEVO LAREDO	CANTU	SALINAS	MARIO ENCARNACION	HOMBRE
NUEVO LAREDO	SANCHEZ	LELO DE LARREA	JORGE	HOMBRE
OCAMPO	ORTIZ	GALLEGOS	OSCAR MANUEL	HOMBRE
PADILLA	PATIÑO	LOYA	MARICELA	MUJER
PADILLA	SOSA	PEREZ	LUIS FRANCO	HOMBRE
REYNOSA	AGUILAR	GARCIA	NAYELI	MUJER
REYNOSA	AGUILAR	OROZCO	DANYA SILVIA ARELY	MUJER
REYNOSA	CANTU	SILVA	MARTHA PATRICIA	MUJER
REYNOSA	MAFLE	ROJAS	JACIBE NAZARETH	MUJER
REYNOSA	RAMIREZ	RUBIO	ADRIANA ELIZABETH	MUJER
REYNOSA	ROCHA	SOBREVILLA	DULCE ADRIANA	MUJER
REYNOSA	AGUILAR	MERAZ	DAVID JORGE	HOMBRE
REYNOSA	BERMUDEZ	ALVEAR	REGINO	HOMBRE
REYNOSA	GARZA	GONZALEZ	MODESTO SERGIO	HOMBRE
REYNOSA	GOMEZ	LUNA	EDUARDO	HOMBRE
REYNOSA	LOERA	CERA	ANGEL MANUEL	HOMBRE
REYNOSA	MORENO	AGUILAR	RICARDO ESTEBAN	HOMBRE
REYNOSA	MUÑOZ	MARTINEZ	ALBERTO	HOMBRE
REYNOSA	URESTI	MARIN	LUIS RICARDO	HOMBRE
RIO BRAVO	GUERRERO	RODRIGUEZ	SAMIRA MARDUK	MUJER
RIO BRAVO	PATIÑO	CRUZ	JUAN	HOMBRE
RIO BRAVO	CALDERON	MACIAS	RICARDO	HOMBRE
SAN CARLOS	ORTIZ	RODRIGUEZ	AYDME ADRIANA	MUJER
SAN CARLOS	OROZCO	FUENTES	ERNESTO OTHON	HOMBRE



SAN FERNANDO	GALVAN	GARCIA	SAN JUANA	MUJER
SAN FERNANDO	NUÑEZ	SALAZAR	SILVIA	MUJER
SAN FERNANDO	GONZALEZ	VAZQUEZ	JOSE MANUEL	HOMBRE
SAN FERNANDO	MARTINEZ	SERRATOS	ALEJANDRO	HOMBRE
SOTO LA MARINA	SAUCEDO	CANTU	ROMANA	MUJER
SOTO LA MARINA	BARRIENTOS	BARRON	ALVARO HUMBERTO	HOMBRE
SOTO LA MARINA	SILVA	MARTINEZ	LUIS ALFONSO	HOMBRE
TAMPICO	CHOW	CHONG	FABIOLA DEL ROCIO	MUJER
TAMPICO	CONDE	TABOADA	SONIA	MUJER
TAMPICO	FIGUEROA	SMITH	MARIA ELENA	MUJER
TAMPICO	GONZALEZ	BADILLO	IDALIA JUDITH	MUJER
TAMPICO	NIÑO	DIAZ	MARIA NICOLASA	MUJER
TAMPICO	DE LA GARZA	VIELMA	ALEXANDRO	HOMBRE
TAMPICO	BALDIT	ARAUJO	GONZALO	HOMBRE
TAMPICO	CABRERA	OLVERA	HUGO ANGEL	HOMBRE
TAMPICO	HERNANDEZ	MARTINEZ	GUSTAVO	HOMBRE
TAMPICO	RAMIREZ	MONROY	ROLANDO CESAR	HOMBRE
TULA	NIÑO	REYES	ALFREDO	HOMBRE
TULA	TAMEZ	REYES	VITAL EDUARDO	HOMBRE
VALLE HERMOSO	COLLADO	LARA	BEATRIZ	MUJER
VALLE HERMOSO	VAZQUEZ	MORALES	SALVADOR	HOMBRE
VICTORIA	CANTU	MANZANO	ISSIS	MUJER
VICTORIA	GARZA	JIMENEZ	GLORIA ELENA	MUJER
VICTORIA	PALACIOS	ROSALES	MARIA CLAUDIA	MUJER
VICTORIA	RAMOS	SALAZAR	MARICELA	MUJER
VICTORIA	BOLAÑOS	HERNANDEZ	CESAR	HOMBRE
VICTORIA	BENITEZ	MARTINEZ	EVARISTO ABRAHAM	HOMBRE
VICTORIA	GARCIA	GUERRERO	JUAN	HOMBRE
VICTORIA	RAMIREZ	MAYA	ADRIAN	HOMBRE
XICOTENCATL	VELAZQUEZ	RODRIGUEZ	MA PIEDAD	MUJER
XICOTENCATL	REYES	GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	HOMBRE
XICOTENCATL	MALLOZZI	TREVINO	HUGO VICENTE	HOMBRE

QUINTO.- El Comité Directivo Estatal solicita la ratificación de los resultados señalados en el resultando CUARTO, de conformidad con el artículo 80 numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido, así como en el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del PAN.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprende que:

"Artículo 80

1. En el ámbito municipal, se celebrarán asambleas municipales para elegir al Presidente e integrantes de los Comités Directivos Municipales, y para tratar los asuntos que los Estatutos les asignen.
2. Las Asambleas Municipales se reunirán a convocatoria del respectivo Comité Directivo Municipal. Supletoriamente, podrán ser convocadas por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional por propia iniciativa o a solicitud de cuando menos la tercera parte de los militantes del Partido en el municipio de que se trate, con base en las cifras del padrón de militantes.

(...)

(Énfasis añadido)

SEGUNDO.- Que del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales se desprende que:

"Artículo 82. La Asamblea Municipal será convocada por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal, por lo menos una vez al año y se ocupará de:

- a) Conocer el informe del Presidente del Comité Directivo Municipal, el cual deberá referirse al estado que guarda la organización del Partido en el municipio, dar cuenta de ingresos y egresos, y de la admisión y separación de militantes;
- b) Elegir al Presidente del Comité Directivo Municipal y a los integrantes de éste;
- c) Proponer candidatos para integrar el Consejo Estatal y el Consejo Nacional;
- d) Ratificar la sustitución de los integrantes del Comité Directivo Municipal;
- e) Seleccionar delegados numerarios a las asambleas estatales y/o nacionales."

(Énfasis añadido)

TERCERO.- Que el artículo 80, numeral 3 establece que el Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos en que exista impugnación.

Así también, del artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional se desprende que las resoluciones de las Asambleas Municipales serán comunicadas por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.

CUARTO.- Por lo que vistos los resultados obtenidos en las Asambleas Municipales y al verificar la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en las Asambleas municipales antes citadas, resulta procedente que la Comisión Permanente Nacional ratifique las resoluciones tomadas en dichas Asambleas en uso de su facultad conferida en el numeral 3 del artículo 80 de los Estatutos Generales, con relación al artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

Siendo que las Asambleas Municipales en el estado de Tamaulipas, señaladas en el Resultando CUARTO, se desarrollaron conforme a los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna del Partido Acción Nacional, y al haberse verificado la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en dichas Asambleas, la ratificación resulta procedente.

QUINTO.- El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme a los que dispone el artículo 57, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, como se observa:

"Artículo 57

1. La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional, con las siguientes atribuciones y deberes:

(...)

jj) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda;"

En el caso concreto, se está en presencia de un asunto de urgente resolución, pues tomando como referencia la fecha para la celebración de la Asamblea Estatal, esto es el 21 de mayo de 2017, los resultados obtenidos deben ratificarse lo más pronto posible; sin embargo, en este momento se precisa la imposibilidad de convocar a los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Nacional en un fecha próxima que no menoscabe los efectos de la ratificación.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, con fundamento en el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del PAN, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

PRIMERA.- Con fundamento en el numeral 3 del artículo 80 de los Estatutos Generales, así como el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifican los resultados de las asambleas municipales celebradas en el Estado de Tamaulipas, de conformidad con el **RESULTANDO CUARTO**.

SEGUNDA.- Notifíquese la presente resolución por correo electrónico al Comité Directivo Estatal en el Estado de Tamaulipas.

TERCERA.- Se instruye al Comité Directivo Estatal en el Estado de Tamaulipas, informe la presente determinación a los órganos directivos municipales señalados en el **RESULTANDO CUARTO**, a efecto de que realicen las acciones necesarias para que la presente se publique en sus estrados físicos.

CUARTA.- Se instruye al Comité Directivo Estatal en el Estado de Tamaulipas, informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Fortalecimiento Interno, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

QUINTA.- Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional la presente determinación, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j), de los Estatutos de Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria.

Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE,

**DAMIÁN ZEPEDA VIDALES
SECRETARIO GENERAL**